



CIRCULAR CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2025

Maipú, marzo de 2026.

Estimados Padres y Apoderados:

La Corporación Educacional BC, junto al equipo directivo de Lincoln College San Martín, presenta a través del siguiente informe una descripción detallada de los procesos pedagógicos y administrativos, así como de las inversiones y recursos destinados al fortalecimiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes durante el período escolar 2025.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad educativa, poniendo a disposición todos los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a los desafíos y metas que orientarán nuestro quehacer institucional durante el año 2026.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.
- **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano. - **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.

- **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE SAN MARTÍN
Dirección	Av. Nueva San Martín 1405 Maipú
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 1845 - 2003
RBD	25766-4
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	989025135 – 997124397 – 264693318 - 264693319
Email	Contacto.sanmartin@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA 2025

Equipo Directivo	Directora	Claudia Torrico Hidalgo
	UTP	Luis Vega Catelacán
		Estela Sancho Martínez
		Verónica Vera Cavada
	Inspectoría General	Cynthia Norambuena Gacitúa
		Cristian Donoso Vegas
		Héctor Valdivia Alderete

Planta Docente	Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas y coordinaciones.	56 funcionarios
Otros profesionales	Profesionales equipo psicoeducativo Informática Educativa Prevencionista de riesgos.	06 funcionarios 03 funcionarios 01 funcionario
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	15 funcionarios
	Técnicas en párvulo	03 funcionarios
	Auxiliares de aseo	12 funcionarios
	Encargada CRA	01 funcionario
	Secretarias	02 funcionarios
	Técnico paramédico	01 funcionario

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura de años anteriores, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de

informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2025

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kínder	1		
Kínder	1		
1º Básico	2	1	
2º Básico	2	1	
3º a 8º Básico			19
1º a 4º Medio			16
Total por nivel	6	2	35
Total General	43 cursos		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2025

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN:

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2024	59	894	602	1555	100%
Matrícula final al 30/12/2024	57	881	591	1529	98.3%
Retirados	5	41	44	90	5.7%
Promovidos	57	873	572	1502	
Reprobados	0	7	19	26	1.7%
Alumnos egresados de 4º Medio				143	

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

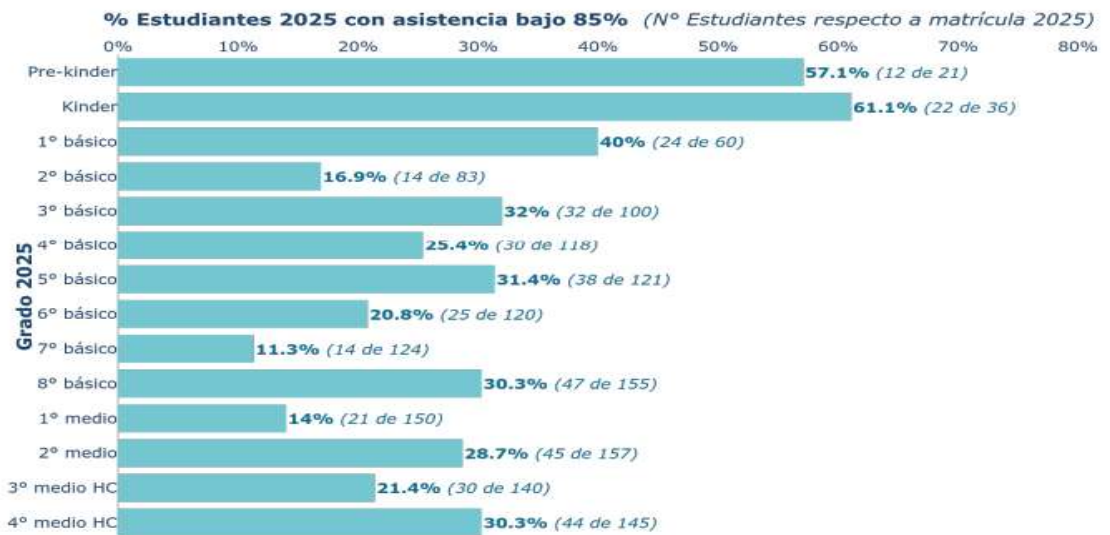
Durante todo el año, el Colegio promovió la asistencia sistemática del alumnado, destacando su relevancia tanto para el logro de aprendizajes como para el desarrollo de habilidades sociales. Una de las estrategias implementadas, y valorada positivamente por las familias, fue el envío de mensajes SMS cada vez que un estudiante no asistía a clases sin justificación.

El promedio de asistencia del establecimiento, según datos de SIGE–MINEDUC, alcanzó un 85,65%, siendo los niveles de educación parvularia los que registraron la asistencia más baja.

Este aspecto constituye un desafío prioritario para el año escolar 2026, por lo que se hace necesario el compromiso de las familias, considerando la asistencia como un factor clave para el desarrollo socioemocional y el logro de aprendizajes. Si bien los resultados del año 2025 por nivel educativo evidencian una mejora en comparación con el año 2024, estos aún se encuentran por debajo de lo esperado.

Cabe señalar que el porcentaje mínimo de asistencia considerado aceptable para una adecuada promoción escolar es de un 85% anual. El siguiente gráfico muestra el % de estudiantes que no logran el 85% de asistencia, siendo muy preocupante los niveles de Educación parvularia y 1º básico, nivel en que se desarrolla el proceso de lectoescritura.

Gráfico 2.2: Porcentaje de estudiantes con asistencia bajo 85%, según grado 2025:



3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado constituye uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Su propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de garantizar el derecho de todos los estudiantes a acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Los objetivos de esta categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de los Otros Indicadores de Calidad.
- Informar a la comunidad educativa sobre los resultados de la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, especialmente en aquellos establecimientos clasificados en las categorías de desempeño Medio-Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño corresponde al resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en los niveles Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el año 2016, esta clasificación se encuentra plenamente implementada en educación básica y, desde 2017, en educación media. La información es entregada anualmente por la Agencia, consolidando así un sistema de evaluación que considera tanto los aspectos cognitivos como aquellos vinculados al desarrollo personal y social de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación vigente, tanto en enseñanza básica como media, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio - Bajo
Educación Media	Medio

Asimismo, como establecimiento, nos encontramos trabajando de manera sistemática y comprometida en la mejora de estos resultados, implementando diversas estrategias orientadas a fortalecer tanto los aprendizajes como el desarrollo integral de nuestros estudiantes. El objetivo es avanzar hacia una categorización superior que nos permita destacarnos por la calidad de nuestra gestión educativa y los logros alcanzados por nuestra comunidad escolar.

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

En el año 2025, se realizaron 4 reuniones ordinarias. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; Reglamentos de Evaluación y Convivencia, protocolos; acciones formativas; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; directrices emitidas por el Ministerio de Educación y Superintendencia de Educación.

Importante es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos, lo cual se ha mantenido sostenidamente en el tiempo.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade.
Directora	Claudia Torrico Hidalgo.
Representante Centro General de Padres	Patricia Rojas.
Representante Profesores	Patricia Espinoza - Lilian Escobar.
Representante Asistente de la Educación	Natalia Álvarez.
Representante Estudiantes	Martina Lorca.

2.- CENTRO DE ALUMNOS

El Centro de Estudiantes tuvo una participación destacada durante el período, orientando su accionar a fortalecer los vínculos de camaradería, comunicación e integración entre los alumnos. Asimismo, brindó apoyo y colaboración en diversas actividades organizadas por el establecimiento, además de impulsar iniciativas propias, consolidándose como un actor relevante en la promoción del sentido de pertenencia, unidad y espíritu de comunidad al interior del colegio.

Se destaca, además, la permanente comunicación a través de redes sociales institucionales, mediante la difusión de noticias, fotografías y actividades, lo que contribuyó significativamente al fortalecimiento socioemocional del alumnado, favoreciendo la mantención de los lazos afectivos y la identidad institucional.

Durante el año 2025 se llevó a cabo el proceso de elección del Centro de Estudiantes, organizado por docentes del establecimiento. En dicha instancia participaron tres listas, desarrollándose un proceso democrático en el que los estudiantes desde séptimo básico a cuarto medio eligieron a sus representantes, quienes ejercieron sus funciones durante el año 2025:

Presidente	Martina Lorca Sepúlveda
Vicepresidente	Maite Camus Cortes.
Director Ejecutivo	Ángel Cedeño Álvarez.
Secretario de actas y finanzas	Sofía Arancibia Symmes.

Durante el año, la directiva del Centro de Estudiantes sostuvo reuniones periódicas con los subcentros y el equipo directivo, instancia en la que se canalizaron inquietudes y se propusieron diversas actividades en beneficio de la comunidad escolar.

Por su parte, la profesora asesora del Centro de Alumnos, Miss Daniela Quinchel, acompañó de manera sistemática el trabajo de los estudiantes, desarrollando reuniones semanales orientadas a guiarlos, asesorarlos en temas de su interés y fortalecer la organización y gestión de esta instancia estudiantil.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2025, el Centro General de Padres y Apoderados continuó promoviendo activamente la participación de toda la comunidad escolar, consolidando una gestión colaborativa que fortaleció el vínculo entre las familias, el colegio y el proceso formativo de los estudiantes.

Su labor fue fundamental, constituyéndose como el principal nexo entre las familias y el establecimiento, mediante un canal formal y permanente de comunicación a través de los delegados de curso. Esto permitió difundir de manera oportuna informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión escolar, favoreciendo el trabajo conjunto y la continuidad del proceso educativo. Asimismo, mantuvo una comunicación constante y fluida con el colegio, lo que facilitó la coordinación de acciones y la toma de decisiones en beneficio de la comunidad educativa.

Dentro de su gestión, también se destacó la capacidad de acoger, canalizar y presentar las inquietudes de los padres y apoderados, las cuales fueron atendidas por la Dirección del establecimiento de manera oportuna.

Cabe relevar, además, la valiosa iniciativa del ropero escolar, que funcionó durante todo el año, brindando apoyo a las familias que requerían uniforme escolar, contribuyendo así al bienestar y equidad dentro de la comunidad. Se agradece al Centro de Padres y Apoderados por su permanente compromiso, apoyo y disposición al trabajo colaborativo, así como por su constante búsqueda de mejoras orientadas al bienestar de todas las familias que forman parte de la Comunidad Educativa.

Nuestro CCPP está conformado por:

Presidenta	Patricia Rojas.
Tesorera	Laura Navia.
Secretaria	Marta Balcazar.

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un organismo de carácter consultivo, reflexivo y analítico, integrado por el equipo directivo, técnico-pedagógico y la totalidad del cuerpo docente del establecimiento. Constituye una instancia fundamental para el cumplimiento de los objetivos educativos del colegio.

Durante el año 2025, el Consejo de Profesores desempeñó un rol clave en la difusión de información hacia la comunidad escolar, así como en el seguimiento de los aprendizajes y el logro académico de los estudiantes en los distintos niveles educativos. Asimismo, dio continuidad a la implementación de la priorización curricular, incorporando estrategias inclusivas y apoyos pertinentes para responder a las necesidades del alumnado.

De igual forma, este organismo participó activamente en el análisis y la implementación de diversas estrategias didácticas, formativas y evaluativas, con el propósito de asegurar para todos los estudiantes un proceso educativo continuo, pertinente y de calidad, fortaleciendo además el vínculo permanente con el establecimiento.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como todos los años, se realizan importantes esfuerzos para mantener un equilibrio ingresos y egresos con los que se cuenta, para dar estabilidad y viabilidad al proyecto educativo. El cuidado estricto de los egresos para cubrir principalmente remuneraciones e imposiciones, mantenimiento, renovación de equipamiento y otros egresos propios de la gestión es fundamental para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. La estabilidad se logra con el apropiado comportamiento de pago de los apoderados de acuerdo a lo instruido por el Mineduc año a año.

Durante el año 2025 se han otorgado 171,5 becas, conforme a lo instruido por el Mineduc.

- Respecto del mantenimiento, el estado subvencionó con \$22.953.518 durante el 2025, lo que equivale a 34,4 % de todo lo que se requiere anualmente por este concepto.

Dentro de las inversiones que se realizaron están:

- 1.- Mantenimiento permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- 2.- Reparación de piso salas y pasillos.
- 3.- Mantenimiento de gasfitería, electricidad y alcantarillado.
- 4.- Reparación y reposición de mobiliario escolar.
- 5.- Mantenimiento de áreas verdes y jardines.
- 6.- Pintura muros de salas y pasillos.

- 7.- Pinturas de cielos de salas y pasillos.
- 8.- Reparación y limpieza de techumbres y canaletas.
- 9.- Mantenimiento de equipos de emergencia, extintores, red húmeda, luces de emergencia.
- 10.- Reposición de mallas sombra patio principal y básica.
- 11.- Reposición de vidrios.
- 12.- Cambio de pasto sintético patio básica.
- 13.- Reparación de gradas acceso gimnasio.
- 14.- Cambio de techumbre y canaletas pabellón básica.
- 15.- Instalación lavadero patio básica.
- 16.- Instalación de riego automático en jardines exteriores.
- 17.- Cambio de conectores VGA para datos.
- 18.- Cambio de gomas escaleras.

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	5.6	6.3	6.1
5° a 8° Básico	5.6	5.2	5.8
I° a IV° Medio	5.9	5.1	5.7
PROMEDIO COLEGIO	5.7	5.5	5.8

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad de la Educación, entidad responsable de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de Educación, programó para el año 2025 la realización de esta evaluación estandarizada. Las pruebas se aplicaron a los estudiantes de cuarto básico, octavo básico y segundo medio.

El objetivo de estas evaluaciones es conocer los resultados educativos de los establecimientos, midiendo el logro de los contenidos y habilidades establecidos en el Currículo Nacional mediante pruebas en distintas asignaturas o áreas de aprendizaje. Además, se recopila información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios respondidos por directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, lo que permite un análisis integral de los resultados.

RESULTADOS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL 2025:

NACIONAL			
	4°	8°	II medio
LECTURA	276	238	250
MATEMATICA	262	258	263
HISTORIA		250	

RESULTADOS EDUCATIVOS LINCOLN COLLEGE SAN MARTÍN 2025:

NIVEL	PRUEBA	PUNTAJE	BAJA / ALZA
4° BÁSICO	LECTURA	286	+1
4° BÁSICO	MATEMÁTICA	275	+14
8° BÁSICO	LECTURA	250	+17
8° BÁSICO	MATEMÁTICA	261	-13
8° BÁSICO	HISTORIA	258	+17
2° MEDIO	LECTURA	291	+25
2° MEDIO	MATEMÁTICA	302	-3

RESULTADOS NACIONALES DE OTROS INDICADORES DE CALIDAD 2025:

NACIONAL GSE			
	4° básico	8° básico	II medio
Autoestima y Motivación Escolar	72	72	73
Clima Convivencia Escolar	74	73	75
Participación y formación ciudadana	76	75	76
Hábitos de vida saludable	70	68	69

RESULTADOS OTROS INDICADORES DE CALIDAD LINCOLN COLLEGE SAN MARTÍN 2025:

LINCOLN COLLEGE SAN MARTIN			
	4° básico	8° básico	II medio
Autoestima y Motivación Escolar	73	72	79
Clima Convivencia Escolar	74	73	80
Participación y formación ciudadana	73	74	82
Hábitos de vida saludable	68	68	73

Nuestros resultados correspondientes a la medición 2025 reflejan los avances alcanzados y, al mismo tiempo, nos inspiran a continuar trabajando con entusiasmo en el camino de la mejora continua.

b) Evaluación DIA – Diagnóstico Integral de Aprendizaje:

Durante el año 2025, la Agencia de Calidad de la Educación puso nuevamente a disposición de los establecimientos la **Evaluación DIA** o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro colegio aplicó en tres momentos del año y en todos los niveles, considerando que:

- Representa un apoyo directo para los docentes y el equipo directivo.
- Permite evaluar los aprendizajes del currículum priorizado alcanzados por los estudiantes durante el año escolar 2025, así como aprendizajes previos de 2024 y 2023.
- Facilita diagnosticar y orientar a los establecimientos para recuperar aprendizajes, conocer el estado socioemocional de los estudiantes y definir estrategias de mejora en plazos concretos.

En el ámbito académico, la medición se centró principalmente en comprensión lectora (desde 2° básico hasta 2° medio) y en habilidades matemáticas generales (desde 3° básico hasta 2° medio).

A través de un **cuestionario socioemocional**, aplicado a todos los niveles de enseñanza básica y media, se evalúan aspectos clave del desarrollo integral de los estudiantes, considerando dimensiones personales, comunitarias y ciudadanas. Entre otros elementos, se analiza la motivación por aprender y participar, el bienestar socioemocional y el grado de optimismo frente al aprendizaje y al futuro.

c) PAES – PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior) es un instrumento diseñado para medir tanto el “saber” como el “saber hacer”, es decir, los conocimientos y habilidades fundamentales que constituyen un requisito básico para postular a la educación superior.

Según los informes entregados por DEPROFESORE, entidad responsable de la aplicación, análisis y publicación de los resultados, la generación de estudiantes 2025 de nuestro establecimiento obtuvo los siguientes resultados en las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática.

	2025	N° de estudiantes	% de alumnos con 600 puntos o superior
Comprensión Lectora	594	125	40%
Matemática	632	124	58%

3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2025 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	22 horas 30 minutos semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 6° Básico	39 horas semanales
7° y 8° Básico	40 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

Producto de la pandemia el MINEDUC, realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia. Este proceso que partió el año 2020 y continuó en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Por determinación del Ministerio de Educación, este currículum priorizado tiene continuidad hasta el año 2026.

Esta herramienta de apoyo entregada por el MINEDUC se basa en tres principios básicos, que son FLEXIBILIDAD – EQUIDAD – SEGURIDAD y permite al Colegio focalizar sus esfuerzos y conjugar todos los ámbitos de preocupación a los que se debe poner atención para la profundización en la reactivación educativa.

4.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2025, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Procedimientos Evaluativos. El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral. Se incorpora la diversificación en los instrumentos de evaluación. Por otra parte, en los terceros y cuartos medios se llevó a cabo un proceso evaluativo en torno a la preparación de la PAES, que permitió hacer un seguimiento focalizado de los estudiantes en las distintas asignaturas.

5.- APOYO PSICOEDUCATIVO:

Durante el año 2025, el Colegio contó con un equipo psicoeducativo compuesto por seis profesionales, quienes trabajaron de manera integral apoyando la gestión educativa desde los ámbitos socioemocional, educación diferenciada, psicopedagogía y convivencia escolar. Su labor se enfocó en cinco áreas principales:

A. Educación Diferencial:

El plan de acción tuvo como objetivo principal reducir las barreras de aprendizaje de cada estudiante con necesidades educativas, a través de estrategias diversificadas, adecuaciones curriculares y talleres extraescolares, involucrando activamente a las familias para comprender, apoyar y acompañar al estudiante. La atención incluyó tanto a estudiantes con diagnóstico como a aquellos sin diagnóstico formal.

Además, se promovió que los estudiantes reconozcan sus propios procesos de aprendizaje, regulen su conducta, desarrollen autonomía y identifiquen sus aptitudes, intereses y capacidades, así como también sus desafíos, favoreciendo un desarrollo integral que trasciende el ámbito escolar y aporta herramientas para la vida.

B. Atención Psicopedagógica:

La atención psicopedagógica se realizó desde 1° básico a 4° medio, centrada en la identificación, seguimiento y acompañamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales. Incluyó: Talleres educativos adaptados a distintos niveles.

Entrevistas con apoderados y docentes.

Coordinación con especialistas externos que atienden a los estudiantes.

Intervenciones con la comunidad educativa y apoyo a procesos de convivencia escolar.

El trabajo se desarrolló de manera permanente junto a la UTP, inspectoría y otros equipos del colegio, asegurando un seguimiento integral de los estudiantes.

C. Atenciones Psicológicas:

Durante 2025, el equipo de psicología implementó acciones concretas dirigidas a los estudiantes y a la comunidad educativa, ofreciendo atenciones individuales y grupales que respondieron a diversos motivos de consulta. Se promovió una atención integral y respetuosa, involucrando a las familias en el proceso.

Entre los temas abordados se incluyen: ansiedad, neurodiversidad, bullying, trato respetuoso, prevención del suicidio y desarrollo de empatía. Asimismo, el equipo respondió a requerimientos del Departamento de Convivencia Escolar, realizando acciones preventivas y reactivas frente a disregulaciones emocionales, garantizando contención y derivaciones oportunas.

D. Convivencia Escolar y Mediación:

La convivencia escolar es clave para el bienestar de toda la comunidad educativa y para generar un clima propicio para el aprendizaje, mejorando así la calidad de los procesos educativos.

Durante 2025, se implementaron acciones como:

Investigaciones internas mediante protocolos de actuación.

Mediaciones escolares para resolución de conflictos, tanto solicitadas por estudiantes como realizadas de manera preventiva.

Capacitaciones a docentes, estudiantes y apoderados para prevenir conflictos y fortalecer la resolución pacífica.

Se observó un incremento significativo en el uso de la mediación escolar como herramienta efectiva para abordar los conflictos en la comunidad educativa.

E. Orientación:

El Departamento de Orientación trabajó en colaboración con los docentes en la planificación de clases y actividades orientadas a:

Fomentar la motivación escolar.

Impulsar el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Abordar temáticas de interés para los estudiantes.

Trabajar con los otros indicadores de calidad.

Generar vínculos con la comunidad y con instituciones de educación superior.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la formación integral de los estudiantes y a vincularlos activamente con su entorno académico y social.

Acciones 2025 equipo psicoeducativo

1. Elaboración plan de acción, socialización junto a equipo directivo.
2. Socialización Equipo psicoeducativo estamento docente.
3. Planificación y coordinación día contra el ciberbullyng.
4. Intervención autocuidado y prevención contra el suicidio
5. Derivaciones y seguimiento con especialistas por red de apoyo pública (consultorios Michael Bachelet y Carlos Godoy) y privada (Universidad Las Américas y Santo Tomás). También derivaciones y seguimiento con centros de atención particular.
6. Coordinación Instituto Teletón.

7. Gestión hospitalización Alumnos con ideación suicida.
8. Trabajo colaborativo con docentes.
9. Coordinación con PRM y PPF de la comuna.
10. Socialización y evaluación Manual de convivencia interna.
11. Colaboración dirección frente a respuestas de denuncias superintendencia.
12. Respuestas a Tribunal de Familia.
13. Coordinación OPD.
14. Derivación alumnos a OPD.
15. Derivación Alumnos por consumo de drogas SENDA.
16. Denuncia en PDI.
17. Capacitación docente sobre TEA.
18. Taller Inspectoras de Pabellón.
19. Intervención en Aula para fortalecer la convivencia escolar
20. Aplicación psicometrías.
21. Reunión con profesionales externos de seguimiento de casos y asesoría en protección NNA (PRM, PPF, Programa Mi abogado).
22. Plan de intervención y acompañamiento en falta conductual y reparatoria. Mediaciones.
23. Gestión psicólogos en práctica segundo semestre.
24. Taller auto cuidado.
25. Capacitación protocolos 2025
26. Taller habilidades sociales estudiantes TEA segundo semestre.
27. Charla para apoderados de estudiantes TEA.
28. Acompañamiento salidas pedagógicas estudiantes TEA.
29. Intervenciones a cursos con temáticas de prevención y acción de convivencia escolar: bullying, resolución de conflicto, habilidades sociales, respeto y empatía, autocuidado, prevención en salud mental.
30. Proceso PAES 2024, considerando test de intereses y el apoyo para acceder a FUAS
31. Atenciones integrales a estudiantes y apoderados, por situaciones emocionales, conductuales y pedagógicas y psicopedagógicas.
32. Preparación de Informes psicológicos de estudiantes para tribunales de familia y especialistas externos.
33. Capacitaciones a docentes y no docentes acerca del Reglamento Interno y resolución de conflicto.

6.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) PROYECTO ADECO – DIRECTIVOS

Durante el año 2025, nuestro equipo directivo participó por segundo año consecutivo en el Proyecto ADECO, iniciativa de mejora respaldada y evaluada por la Corporación Educacional BC y el Ministerio de Educación.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las prácticas de liderazgo y gestión, con un enfoque en visitas al aula y acompañamiento docente, contribuyendo al desarrollo y consolidación de las capacidades pedagógicas del equipo directivo. El propósito central es garantizar mayores y mejores oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

La participación de nuestro colegio en esta iniciativa recibió una evaluación muy positiva por parte de ambas entidades, otorgándole la categoría de destacado por su desempeño y compromiso en el proceso.

b) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el año 2025, las actividades extraescolares formaron parte de la formación integral del alumnado, siendo un complemento a las actividades académicas. Es así como se ofrecieron los siguientes talleres extraescolares 2025:

DIA	TALLER / PROFESOR	CURSO
	BASQUETBOL Profesor Vicente Rivera	1° - 4° Medio
LUNES	HANDBOL Profesor Camilo Chamorro	7° - 8° Básico
	KARATE Profesor David Caldera	1° - 4° Básico
MARTES	KARATE Profesor David Caldera	5° - 4° Medio
	BASQUETBOL Profesor Vicente Rivera	3° - 5° Básico
MIERCOLES	BASQUETBOL Profesor Vicente Rivera	1° - 4° Medio
	GIMNASIA Profesora Constanza Soto	3° - 4° Básico
	KARATE Profesor David Caldera	1° - 4° Básico
JUEVES	KARATE Profesor David Caldera	5° - 4° Medio
	FUTSAL MIXTO Profesor Felipe Cantillana	3° - 5° Básico
	FUTSAL MIXTO Profesor Felipe Cantillana	6° - 8° Básico
	FUTSAL MIXTO Profesor Felipe Cantillana	1° - 4° Medio
	HANDBOL Profesor Camilo Chamorro	3° - 6° Básico
	VOLEIBOL Profesor Camilo Chamorro	7° - 4° Medio
	VOLEIBOL Profesor Camilo Chamorro	7° - 4° Medio Selección
	BASQUETBOL Profesor Vicente Rivera	6° - 8° Básico
	VOLEIBOL Profesor Camilo Chamorro	3° - 4° Básico
VIERNES	VOLEIBOL Profesor Camilo Chamorro	5° - 6° Básico
	GIMNASIA Profesora Constanza Soto	1° - 2° Básico
	FUTSAL MIXTO Profesor Felipe Cantillana	3° - 5° Básico
	FUTSAL MIXTO Profesor Felipe Cantillana	6° - 8° Básico
	FUTSAL MIXTO Profesor Felipe Cantillana	1° - 4° Medio

PARTICIPACION DEPORTIVA EXTRAESCOLAR LCSM 2025

Durante el año 2025, nuestro establecimiento destacó en diversas competencias deportivas extraescolares:

- 1.- Copa Infantil de Fútbol Scotiabank: participación activa de nuestros estudiantes, representando al colegio con entusiasmo y compromiso.
- 2.- LIGAVES – Campeonato de Voleibol Enseñanza Media: el equipo obtuvo un 4° lugar en la Copa de Plata, demostrando esfuerzo, trabajo en equipo y habilidades deportivas destacadas.

a) CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE – CRA

Durante el año 2025, el Centro de Recursos de Aprendizaje enfocó su labor en apoyar a los distintos estamentos del colegio, impulsando diversas actividades que fomentan la creatividad, la lectura y la participación de la comunidad educativa:

Proyecto “Los Microrrelatos de a ratos”: Esta iniciativa se enmarcó en la conmemoración del Día del Libro. Se invitó a estudiantes y docentes a participar con sus microrrelatos, culminando con una ceremonia de premiación que reconoció la creatividad y el esfuerzo de todos los participantes.

Café Literario: Realizado durante el segundo semestre, este espacio busca motivar a estudiantes y docentes a compartir sus propias creaciones literarias, leer obras de distintos autores y dar a conocer los diversos talentos presentes en nuestra comunidad educativa.

Día del Coleccionista: En esta actividad, estudiantes, docentes y apoderados compartieron sus colecciones y aficiones personales, mostrando a la comunidad aquello que los motiva e inspira, fortaleciendo así los lazos y la interacción entre los distintos miembros del colegio.

Estas iniciativas contribuyen a fortalecer la participación, la creatividad y el sentido de comunidad, consolidando al Centro de Recursos de Aprendizaje como un espacio clave para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

b) PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y EFEMÉRIDES:

- Premiación a deportistas destacados.
- Uso activo plataforma Classroom en enseñanza básica.
- Actos cívicos una vez al mes, con premiaciones por asistencia, ensayos SIMCE y PAES.
- Simulacros preventivos PISE.
- Talleres de reforzamiento en Matemáticas y Lenguaje.
- Charla Nosotras.
- Salidas pedagógicas en todos los niveles.
- Expo ciencia taller JEC ciencias 5° a 8° básicos.
- Exposición Biodiversidad JEC ciencias 5° y 6° básicos.
- Elección Centro de Estudiantes.
- Postulación SNED.
- Capacitaciones al personal por parte de ASCH y otras instituciones.
- Escuelas para padres.
- Proyecto Maternidad y Paternidad responsable.
- Pruebas DIA inicio y cierre.

- Simce 2025.
- Celebraciones : Aniversario colegio y fiestas patrias.
- Representación en Concurso comunal de cueca.
- Campañas vacunación(normalización de las campañas de vacunación habituales)
- Campaña de salud dental Prebásica (fluoración y entrega de kit dentales).
- Charla bullying Universidad Miguel de Cervantes.
- Proyecto Pueblos Originarios.
- Puertas Lectoras.
- Concurso “Entremares”

c) INFORMÁTICA EDUCATIVA

Las docentes a cargo del área de informática brindaron apoyo constante al proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para docentes como para estudiantes. Su labor incluyó la asistencia en el uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos disponibles en las salas de informática, asegurando que los equipos estuvieran operativos y disponibles para las clases. Los estudiantes participaron regularmente en estas salas, aplicando la tecnología en diferentes asignaturas según la planificación docente, fortaleciendo así sus competencias digitales y habilidades tecnológicas.

d) TEXTOS ESCOLARES Y SU DISTRIBUCIÓN

Los textos escolares, proporcionados nuevamente por el Ministerio de Educación (MINEDUC), constituyeron un recurso fundamental para el desarrollo de las actividades de cada asignatura. Su entrega y distribución se realizó conforme a la asignación oficial destinada al colegio, asegurando que todos los estudiantes contaran con los materiales necesarios para el aprendizaje.

e) ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO CEREMONIAS:

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo las ceremonias de licenciatura para los estudiantes de 4° medio, en compañía de sus familiares, celebrando el cierre de su etapa escolar. Asimismo, en diciembre se organizaron ceremonias simbólicas de cambio de nivel educativo para los estudiantes de Kínder y 8° básico, permitiendo también la participación de sus apoderados.

Todas las ceremonias se desarrollaron por curso, con un enfoque personalizado que permitió reconocer los logros y avances de cada grupo. El año escolar 2025 finalizó según lo planificado, cumpliendo con las fechas estipuladas en nuestro calendario escolar.

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2026

Ámbito Curricular

- Coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje, priorizando el fortalecimiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Mantener y profundizar el acompañamiento docente, promoviendo su desarrollo profesional y la mejora continua.
- Continuar con la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como estrategia central en el desarrollo de competencias.

- Implementar acciones que favorezcan la reactivación educativa y recuperación de aprendizajes, considerando al estudiante de manera integral dentro del currículum vigente.
- Aplicar pruebas estandarizadas (DIA, SIMCE y PAES) y ensayos internos periódicos para monitorear avances y planificar mejoras.
- Participar nuevamente en el Proyecto ADECO, fortaleciendo las prácticas de liderazgo y gestión pedagógica del equipo directivo.

Ámbito Convivencia escolar

- Priorizar acciones que fomenten la **convivencia escolar, la salud mental** y la adecuada **asistencia a clases de los estudiantes**.
- Promover la **resolución pacífica de conflictos** mediante mediación y negociación.
- Difundir, capacitar y aplicar el **RICE 2026 actualizado**, asegurando su comprensión y cumplimiento por toda la comunidad.
- Acompañar y supervisar la **trayectoria educativa de los estudiantes**, incluyendo aspectos de asistencia y prevención de deserción escolar.
- Implementar estrategias que favorezcan la **sana convivencia y el bienestar socioemocional** de estudiantes y funcionarios.
- Mantener y fortalecer los **vínculos de cooperación y compromiso** entre todos los miembros de la comunidad educativa, enfrentando juntos los desafíos de la educación actual.
- Continuar con las **capacitaciones al cuerpo docente y personal auxiliar**, promoviendo la actualización y el desarrollo profesional.
- Implementar **nuevos protocolos** que garanticen un entorno seguro y de calidad para todos.

Estimada comunidad escolar, los invitamos a sumarse activamente a esta gran tarea de educar. Estamos convencidos de que el éxito escolar de nuestros estudiantes es fruto del trabajo conjunto **entre familias y colegio**, y de un compromiso compartido por la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Claudia Torrico Hidalgo
DIRECTORA
LINCOLN COLLEGE SAN MARTÍN